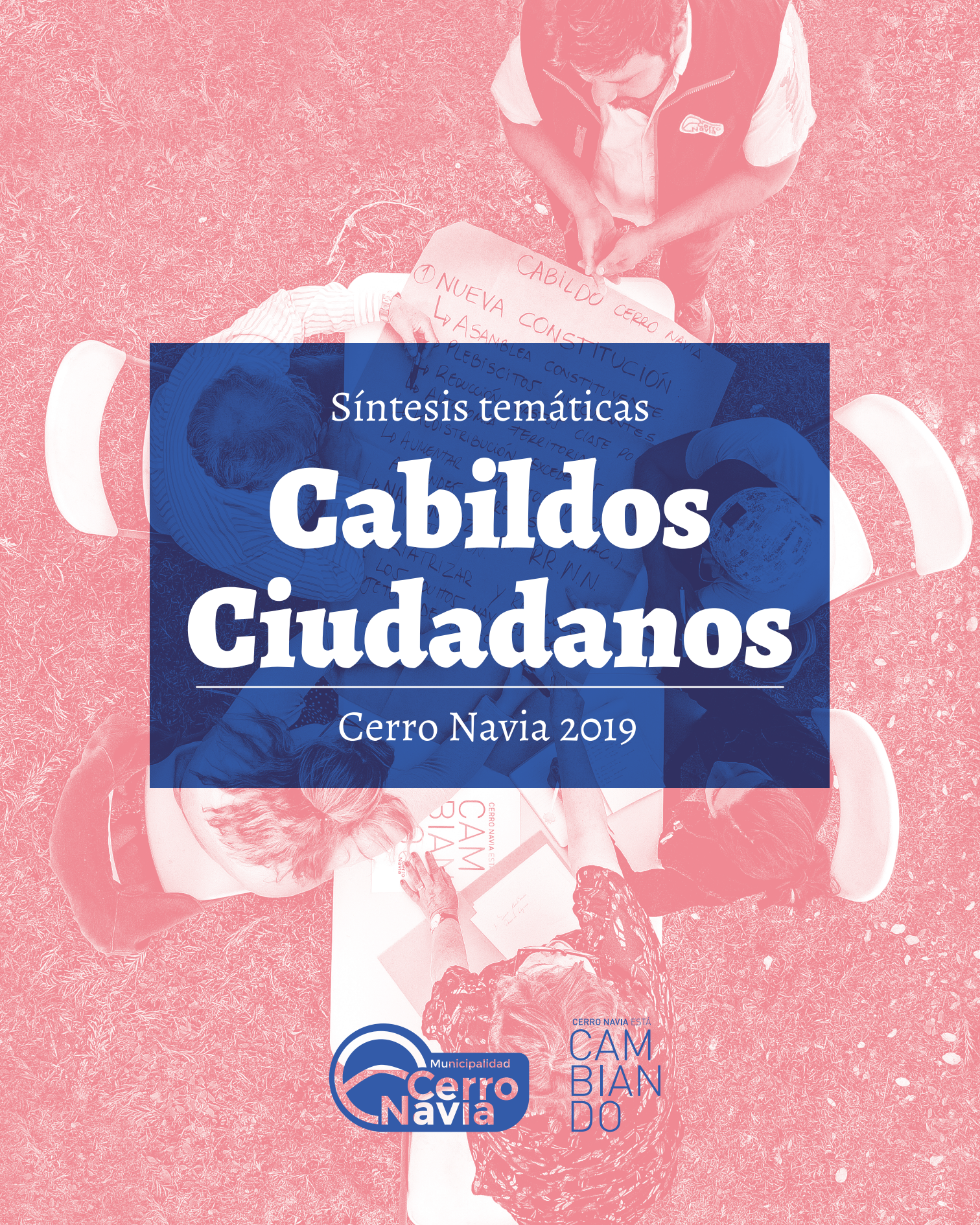




Síntesis temáticas

# Cabildos Ciudadanos

Cerro Navia 2019



CERRO NAVIA ESTÁ  
CAMBIANDO





-NUEVA CONSTITUCIÓN

- \* DEMOCRACIA SEMPRE
- \* PLEBISCITO VINCULANTE
- \* NACIONALIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES
- ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA
- \* GARANTÍA DE ACCESO
- FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMUNAL
- \* ESPACIO DE DIÁLOGO INTERGENERACIONAL
- \* ESPACIOS DE DESARROLLO VECINAL Y FAMILIAR
- \* REVITALIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
- \* CLASES DE EDUCACIÓN CÍVICA
- \* Inclusión Social





UCION  
REPRESENTATIV  
TE.  
MALES  
SPECIALIZADA  
DA"  
TIOMCIÓN  
, VIA:  
LOGO  
NAL  
ATE  
IAD.  
E J de W  
ICA.

CLAUDIA

Gilbert

Infante

100 años de la Universidad  
A QUÉ PASA A MI PASA?  
100 años de la Universidad  
A QUÉ PASA A MI PASA?  
100 años de la Universidad  
A QUÉ PASA A MI PASA?

1. El tiempo  
2. El tiempo  
3. El tiempo  
4. El tiempo



**Cabildos Ciudadanos es una publicación de la  
Municipalidad de Cerro Navia**

Distribución gratuita | Junio 2021

Foto página anterior: Cabildo Cerro Navia Te Convoca,  
26 de octubre 2019.



Síntesis temáticas

# Cabildos Ciudadanos

---

Cerro Navia 2019



CERRO NAVIA ESTÁ  
CAM  
BIAN  
DO



# Índice

08

## Palabras del alcalde

10

## Introducción

12

## General

---

- 13 Perfil de asistentes
- 14 Detalle de conversaciones
- 14 ¿Cuál es el origen del conflicto actual? ¿Qué ha generado el malestar ciudadano? ¿Qué oportunidades ofrece esta movilización nacional?"
- 15 Categoría general. ¿Cómo es posible avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?
- 17 Educación. ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?
- 18 ¿Qué tipo de acciones pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos?
- 19 Salud. ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?
- 19 Otros temas a nivel comunal



# 20

## Temático

---

- 22** 1. Comunidad Mapuche
- 24** 2. Cultura y deporte
- 26** 3. Niñas, niños y adolescentes
- 28** 4. Educación, apoderados/as, profesores/as asistentes de la educación y estudiantes.
- 30** 5. Jóvenes
- 32** 6. Mujeres
- 38** 7. Niñas, niños, niñas
- 40** 8. Personas en situación de discapacidad e inclusión
- 42** 9. Personas Mayores
- 44** 10. Vecinos y vecinas, pobladores y pobladoras

# 50

## Anexo

---

- 51** Metodología
- 53** Metodología de Cabildos Populares Cerro Navia, gestionados por la Municipalidad





“

***En estas páginas están  
contenidas las esperanzas y  
anhelos de un pueblo hastiado  
de la desigualdad, de la  
injusticia y abuso del país en  
el que vivimos.***

# Palabras del alcalde

En pleno estallido social, los municipios consideramos relevante abrir espacios formales para el proceso constituyente, haciéndonos cargo de la demanda de los movimientos sociales. Nos hicimos parte activa del ánimo constituyente que se empezaba a materializar de manera espontánea en los territorios. Los gobiernos locales escuchamos atentamente y decidimos actuar.

A nivel nacional se generó una consulta ciudadana que adelantó con insospechada precisión los resultados que tendría el plebiscito del 25 de octubre del 2020, en Cerro Navia además levantamos junto a la comunidad una serie de cabildos populares en los que centenares de vecinos y vecinas se pudieron encontrar para discutir el nuevo Chile que vendrá. Fueron más de sesenta los cabildos que organizamos y en los que la comunidad ejerció una deliberación democrática para alcanzar acuerdos sobre los elementos que una Nueva Constitución debiera considerar.

Este documento que les entregamos contiene la síntesis de resultados de esa experiencia. Pero no solo eso. En estas páginas están contenidas las esperanzas y anhelos de un pueblo hastiado de la desigualdad, de la injusticia y abuso del país en el que vivimos. En sus manos está la pesada responsabilidad de encontrar los cimientos constitucionales para construir ese nuevo Chile que las inmensas mayorías sueñan. Por nuestra parte, haremos todo lo posible para que la Convención Constitucional esté en diálogo permanente con la comunidad, enriqueciendo el debate. Empujaremos ese trabajo desde los gobiernos locales y así estar a la altura de este desafío histórico.

Sabemos que una nueva Constitución no arregla, por sí sola, todos los problemas urgentes de la gente, pero ningún problema de fondo tendrá solución si no es con una nueva Constitución. La invitación es a encontrar entre todos y todas, respuestas colectivas para el país que queremos.



# **Introducción**

**E**l 18 de octubre de 2019 marcó un antes y un después para el país y el movimiento popular en Chile. Las raíces de la crisis social de octubre, entre ellas la precarización de la vida, los niveles de desigualdad y la profunda falta de protección del Estado frente a los crecientes abusos del poder económico, gatillaron la expresión del descontento y la denuncia en las calles.

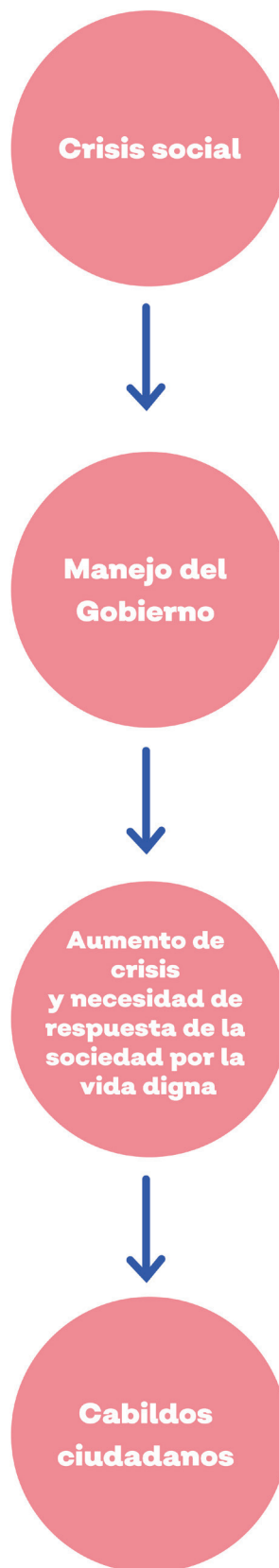
Esto se vio acrecentado por un mal manejo político del gobierno de Sebastián Piñera, con hitos de represión policial, violación de derechos humanos y lenta respuesta institucional ante lo que se estaba viviendo.

En torno a la revuelta social y al llamado “despertar” del país, personas, comunidades y organizaciones se autoconvocaron desde los más diversos espacios con el propósito de comprender el origen de los problemas expuestos por la ciudadanía y generar propuestas para alcanzar una vida digna y justa.

En la comuna de Cerro Navia, los primeros cabildos ciudadanos contaron con la participación de más de 300 vecinos y vecinas.

A continuación, se describe un esquema del proceso de cabildo ciudadano.

Para canalizar el interés de vecinos y vecinas de la comuna, se diseñaron convocatorias generales en espacios territoriales como edificios municipales o juntas de vecinos, junto a convocatorias desde organizaciones temáticas, como agrupaciones deportivas, culturales, mujeres, personas en situación de discapacidad, juventudes, niños, niñas y adolescentes, entre otras. A continuación, se pasan a desarrollar los resultados en cada instancia.







**General**

En relación a los participantes de los cabildos ciudadanos, se describen los principales resultados y temas desarrollados en estas instancias de debate:

## Perfil de asistentes

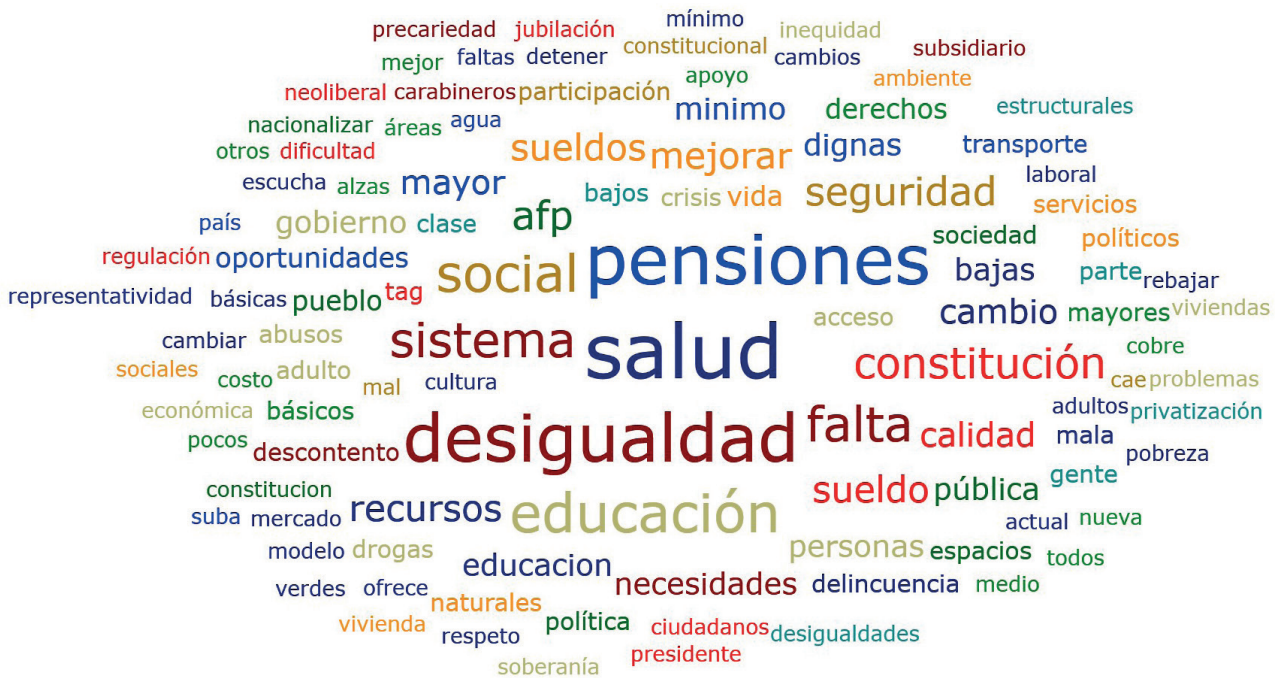
| Dimensión                  | Descripción                                                                                                                      |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha                      | 26 de octubre al 21 de noviembre del 2019.                                                                                       |
| Cantidad de cabildos       | Se realizaron 62 cabildos, en total 185 mesas                                                                                    |
| Edad                       | Participaron 1.751 personas en dichas mesas.<br>Rangos de edad: 47,8 años mínimo y máximo 98 años.                               |
| Género de participantes    | 962 personas de género femenino (54,9%)<br>561 personas de género masculino (32,0%)<br>228 personas no declararon género (13,0%) |
| Vínculo con organizaciones | 896 (51,1%) asistentes pertenecían a alguna organización                                                                         |



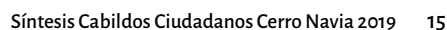
## Detalle de resultados de cabildos ciudadanos.

A continuación, y a través de nubes de datos, se sintetizan los temas que en general se abordaron en los cabildos. El detalle se describe en la sección temática de los cabildos.

**¿Cuál es el origen del conflicto actual? ¿Qué ha generado el malestar ciudadano? ¿Qué oportunidades ofrece esta movilización nacional?**



## ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?



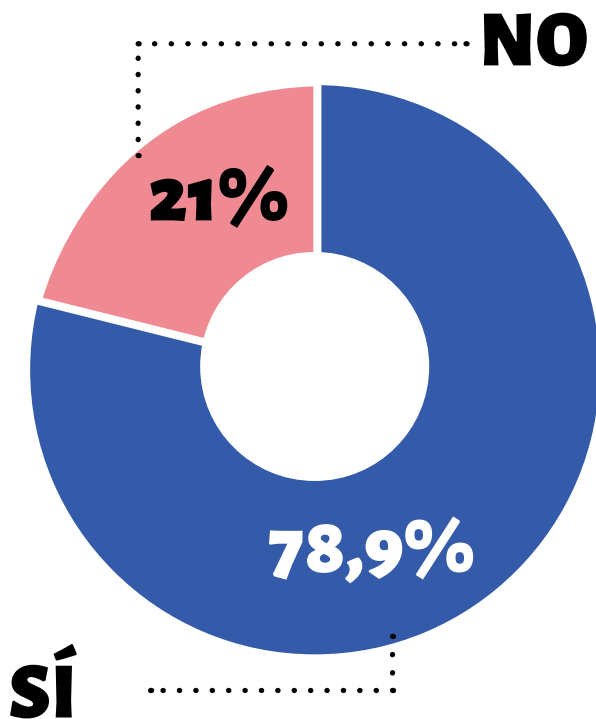


Categoría general.

**¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?**

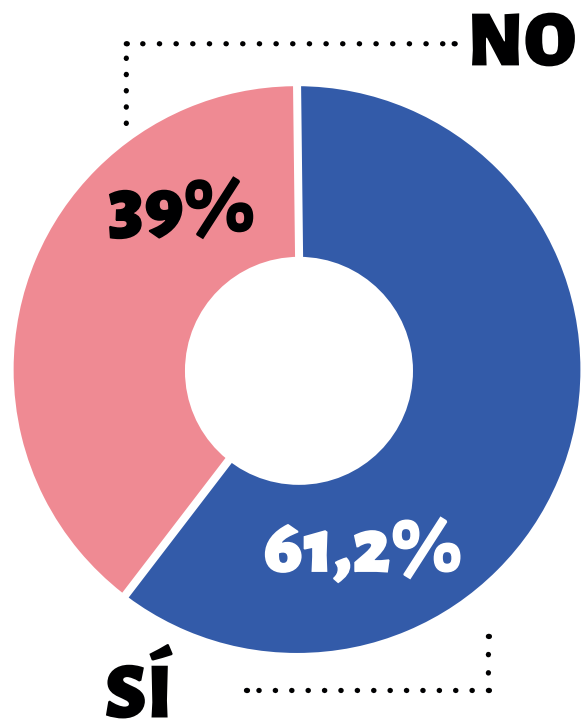
**Pregunta.**

**¿Se declaró una nueva constitución?**



**Pregunta.**

**¿Se declaró no más AFP?**



## Educación.

## ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?



## ¿Qué tipo de acciones se pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos?





## ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?





## Temático





### Chile actual:

- 1) Uno de los desafíos es tener un sueldo digno - una pensión digna.
- 2) Lo mismo a la salud y tener una vida digna.
- 3) El transporte gratuito a todo nivel (micro metro) para adulto mayor.
- 4) Cargar un solo pago para todo tipo de transporte para los adultos mayores.
- 5) Paradero digno para todo Chile no más desigualdad y tener el respeto para las familias de las personas.
- 6) Que el gobierno mande más recursos para el municipio.
- 7) Más detección de carcinomas para la gente.
- 8) Que el gobierno que se preocupe de la sueldo de los profesores y que tengan una buena jubilación como los de las fuerzas armadas.
- 9) Los hombres deberían tener un sueldo con
- 10)





# **Comunidad Mapuche**

## ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?

- ▶ Real democracia para sectores importantes de la sociedad: trabajo, familia y estudio.
- ▶ Regulación del pago de impuestos de grandes empresas y transnacionales (junto con fiscalización).
- ▶ Igualdad de distribución económica para las comunas (a través de procesos de fiscalización y revisión).
- ▶ Terminar con la ley antiterrorista; desmilitarización del Wallmapu.
- ▶ Establecer un nuevo modelo económico, asegurando el derecho al trabajo, espacios y mecanismos para la venta de productos de la tierra con pertenencia mapuche y terminar con el modelo económico privatizador y extractivista de las grandes multinacionales.
- ▶ Mejorar la condición de vida de la población mapuche y asegurar la igualdad de oportunidades para las comunidades mapuches.
- ▶ Replantear políticas sociales que no desarrollen mecanismos de hiperfocalización a través de instrumentos como el Registro Social de Hogares.
- ▶ Viviendas dignas y apoyo a pueblos originarios.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de educación?

- ▶ Se exigen cambios profundos en educación. Se debe construir una educación gratuita, de calidad e inclusiva.
- ▶ Eliminar el CAE, el Estado debe hacerse cargo de educación; integrar educación cívica.
- ▶ Educación intercultural en el país; en los colegios se debe enseñar mapudungun y cultura mapuche; entregar mejores mecanismos de seguridad social (como becas) para los que estudian; condonación de deudas en educación (no más créditos universitarios, no más CAE). Educación bicultural desde nivel prebásico hasta la enseñanza media (por ley de la república). Debe ser integral y obligatoria.
- ▶ Profesionalizar a docentes mapuche para que puedan impartir la educación bicultural.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de salud?

- ▶ Asegurar que los fondos de FONASA sean para el sector público y no para clínicas privadas.
- ▶ La exigencia de cambios profundos en la salud.

- ▶ Salud gratuita para todos (medicamentos, más tecnología, personal).
- Otras propuestas en temas de pensiones
- ▶ Subir sueldos y pensiones de jubilados.
- ▶ Jubilación digna.

## Otras propuestas acerca de recursos naturales

- ▶ Nacionalización de recursos básicos y terminar con modelos que permitan que se subasten los ríos.
- ▶ Recuperación del territorio mapuche y su medioambiente.
- ▶ No más represas.
- ▶ Solidaridad de los mapuches urbanos con los problemas de tierra y agua de sus hermanos del sur.

## Otras propuestas

- ▶ Asamblea Constituyente Plurinacional que permita desarrollar una Constitución Plurinacional en base a un consenso vinculante y con reconocimiento indígena. Esto debe asegurar que se respete el Convenio 169 de la OIT.
- ▶ Educación lingüística de los pueblos del territorio.
- ▶ Salud indígena con pertinencia y autonomía.
- ▶ Espacios públicos y vivienda con pertinencia indígena.
- ▶ Autonomía y libre determinación para el pueblo mapuche
- ▶ Abolir la institucionalidad indígena actual.
- ▶ Abolir las divisiones, límites y fronteras entre naciones.
- ▶ Que empresas paguen impuestos y eliminen el modelo basado en las transnacionales.
- ▶ Desmilitarización de las tierras de los pueblos originarios
- ▶ Necesidad de representantes de pueblos originarios en el Congreso.

## ¿Qué tipo de acciones pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos?

- ▶ No se registra propuesta.

**2**

# **Cultura y deporte**



## ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?

- Desprivatizar los servicios y recursos básicos, nuevo sistema tributario para la industria extractivista.
- Más recursos destinados a salud y educación.
- Más poder regulador y fiscalizador del Estado.
- Disminuir la desigualdad de los ingresos.
- Igualdad de derechos para las personas de las diversidades y asegurar al Estado como garante de estos derechos.
- Fin a las AFP, nuevo modelo que incluya recursos públicos para lograr pensiones dignas.
- Más beneficios y reconocimiento para las personas mayores, que permita su inclusión social plena.
- Generar mecanismos participativos para el acceso a una vivienda digna.
- Reconocimiento de la cultura nacional, mayor acceso a ella y asegurar un sistema que permita un ingreso digno para los trabajadores de la cultura.
- Estado plurinacional.
- Establecer un marco legislativo conformado desde las bases sociales.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de educación?

- Mayor inversión en la educación pública, que permita una mejor calidad y accesibilidad universal.
- Evolución del sistema educativo hacia lo integral, que incluya formación en tecnología, ciencia, arte, deporte, educación sexual, educación cívica y ética, con evaluaciones no estandarizadas. Debe incluir capacitación a profesores.
- Fin al lucro y a la banca dentro de la educación, condonación de las deudas educativas.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de salud?

- Mejorar el sistema de salud pública, mediante una mayor inversión pública, garantizando acceso universal y oportuno desde la atención primaria preventiva hasta la atención de especialistas.
- Mejorar estándares de atención del sistema público, aumentando y mejorando la infraestructura, contando con profesionales de calidad y reduciendo la espera.
- Mejorar el acceso a tratamientos, incluyendo los farmacológicos, mediante farmacias populares.

- Fomentar la salud preventiva.
- La salud mental y geriátrica como derecho.

## Otras propuestas en temas de pensiones

- Mejorar pensiones mediante un sistema de reparto, que superen el sueldo mínimo y que permitan acceso a un descanso digno al cesar la vida laboral.

## Otras propuestas acerca de recursos naturales

- Más impuestos y más regulación estatal a la industria extractivista.
- Implementar un nuevo sistema energético que sea sustentable.
- No más zonas de sacrificio.
- Nacionalizar los recursos naturales.

## Otras propuestas.

- Voto obligatorio
- Estado plurinacional.
- Igualdad de género.
- Reducción de inversión, pensiones y sueldos a las Fuerzas Armadas. Avanzar hacia la abolición de estas últimas.
- Crear un sistema político basado en la participación ciudadana.
- Sueldos de cargos de elección popular no superiores a 10 sueldos mínimos.

## ¿Qué tipo de acciones pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos?

- Escuelas comunitarias con talleres abiertos; reactivar juntas de vecinos.
- Unidad comunitaria.



# **Niñas, niños y adolescentes**



▸ **Consejo Consultivo de Niñas, Niños de Adolescentes de Cerro Navia**

## ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?

- Deben ser cambios reales que impacten en la calidad de vida de las personas.
- Un país divertido.
- Que se respeten los derechos de los niños y niñas, con acceso a una buena educación.
- Más actividades en las calles, plazas, juntas de vecinos y canchas.
- Fomento a otros deportes, además del fútbol.
- Un país con más naturaleza y que proteja el medio ambiente.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de educación?

- Mejorar la educación pública para que sea justa, de calidad y gratuita.
- Que excedentes del cobre se inviertan en educación gratuita.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de salud?

- Impuesto a los super ricos, y su inversión en salud.

- Salud gratis y de calidad para todos y todas.
- Asegurar la alimentación a todos los niños, niñas y adolescentes.
- Disminuir el precio de los medicamentos.

## Otras propuestas en temas de pensiones

- Mejorar las pensiones de personas mayores.
- Fondos de pensiones heredables.

## Otras propuestas acerca de recursos naturales

- Más leyes para el cuidado del medio ambiente, multas a las empresas contaminantes.
- Que se detenga la tala de árboles.
- Plantar más árboles.
- No vender el agua.
- Fomentar el no botar basura.

## ¿Qué tipo de acciones pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos?

- Colaboración comunitaria.
- Organizarse para limpiar y fiscalizar a quienes botan basura.



**4**

**Educación,  
apoderados/as,  
profesores/as asistentes  
de la educación y  
estudiantes.**

## ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?

- ▶ Nueva constitución que garantice el derecho a la salud, educación y pensiones ajustadas a sueldo mínimo (en torno a los 350.000).
- ▶ Mejorar la seguridad social, abarcando mejoras en salud, educación de calidad, condiciones de empleo y de trabajo de docentes, pensiones, servicios básicos (luz, agua, gas, entre otros), transporte.
- ▶ Cambio de constitución.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de educación?

- ▶ Educación que permita garantizar acceso a educación superior y técnica profesional. Esta debe ser de calidad y no se deben permitir modelos como el de sala cuna universal, a través de la privatización de la educación.
- ▶ Más recursos a la educación pública.
- ▶ Fin al endeudamiento (CAE) como mediador del acceso a la educación.
- ▶ Igualar la calidad de la educación en todos los niveles.
- ▶ Mejorar infraestructura y recursos.
- ▶ Diferenciar planes y programas tomando en cuenta la realidad.
- ▶ Mejorar la preparación docente.
- ▶ Comprometer a apoderados/as en la educación.
- ▶ Asegurar buena jubilación de las y los docentes retirados.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de salud?

- ▶ Se deben entregar más recursos a la salud pública.
- ▶ Regular precios de remedios.
- ▶ Más acceso a especialistas y al cuerpo médico.
- ▶ Mayor dignidad en el trato a personas que se atienden en los centros de salud.
- ▶ Sistema único de salud igual al de las Fuerzas Armadas.
- ▶ Financiamiento de los insumos médicos.
- ▶ Resolver las altas listas de espera.
- ▶ Mejorar condiciones de infraestructura.
- ▶ Eliminar el endeudamiento en salud.

## Otras propuestas en temas de pensiones

- ▶ Se debe modificar el sistema previsional (no + AFP).
- ▶ Se deben mejorar las pensiones de personas mayores. Se plantea que parte del problema es que se tiene una expectativa de vida mayor a la real (se debe bajar), pensiones no son heredables y

no logran asegurar una vida digna.

- ▶ Bajar la expectativa de vida.
- ▶ Libertad de acción con el dinero de la pensión.

## Otras propuestas acerca de recursos naturales

- ▶ Nacionalización de los recursos naturales.
- ▶ No a la privatización del medio ambiente.
- ▶ Generar innovación para resolver problemas del medio ambiente y recursos naturales.

## Otras propuestas.

- ▶ No a la pensión de los expresidentes.
- ▶ Frenar sueldos desproporcionados de políticos.

## ¿Qué tipo de acciones pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos?

- ▶ No se registran propuestas.

**5**

**Jóvenes**



## ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?

- Se debe desarrollar un proceso constituyente.
- Se requiere una mejora educacional y la promoción de la participación de la ciudadanía.
- Se debe dar énfasis a beneficios para las PYMES.
- Aumentar el acceso a la vivienda propia.
- Reforma al sistema de pensiones y equidad en los sueldos.
- Garantizar salud, vivienda, educación; y disminuir desigualdad.
- Cambiar el modelo socioeconómico.
- Participación ciudadana.
- Transparencia política.
- Cambio al sistema de salud.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de educación?

- Reforma integral que permita garantizar educación de calidad, gratuita, laica y no sexista.
- Se debe incluir la educación medio ambiental desde la primera infancia, al igual que la Educación Cívica.
- Modelo educativo acorde a la realidad social.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de salud?

- Garantizar el derecho constitucional a la salud y un sistema nacional que lo asegure.
- Regular precios de las farmacias.
- Servicios de salud y atención hospitalaria de calidad.

## Otras propuestas en temas de pensiones

- Aumento del ingreso mínimo mensual, en base a inflación efectiva.
- Reforma al sistema de pensiones; sistema tripartito de transición para eliminación de las AFP; jubilación en un porcentaje real de vida digna.
- Garantizar pensiones dignas

## Otras propuestas acerca de recursos naturales

- Se deben tomar medidas contra la privatización de recursos naturales.
- Conciencia medioambiental

## Otras propuestas.

- Regular atribuciones del Tribunal Constitucional.
- Fortalecimiento de organizaciones sociales.
- Declarar al Estado como plurinacional.
- Políticas públicas con igualdad y perspectiva de género.
- Garantizar derechos básicos a través de servicios públicos de base y de calidad, educación, vivienda, pensiones dignas, salud.
- Medidas más duras contra grandes empresas coludidas, como Penta, SQM, Caval. No solo hacer énfasis en reducción de ingresos, sino también en beneficios.
- Plebiscitos y consultas ciudadanas vinculantes.
- Fin a la justicia militar.
- Reestructuración presupuestaria de la nación.
- Penas concretas para los delitos de cohecho, colusión y corrupción.
- Servicios del Estado independientes, sin nombramiento político.
- Aumentar autonomía del Servicio de Impuestos Internos (SII).

## ¿Qué tipo de acciones pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos?

- Buscar espacios de consenso y trabajo con la comunidad.
- Reconstruir el vínculo social.



**Mujeres**



• **Muro interactivo del Día de la Mujer**  
Marzo 2021, Municipalidad de Cerro Navia

## ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?

- ▶ Asamblea Constituyente.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de educación?

- ▶ Educación laica, de calidad y gratuita.
- ▶ Incorporar asignaturas de Filosofía, Artes y Educación Física en el currículum escolar.
- ▶ No más lucro, fuera los bancos, condonación de deudas.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de salud?

- ▶ Salud integral a todas las mujeres.
- ▶ Atención asegurada para todos y todas.
- ▶ Auditoria en gastos de salud.
- ▶ Igualdad en prestadores de servicios públicos y privados de salud.

- ▶ Aumentar los programas de salud mental.
- ▶ No más listas de espera. Aumentar especialistas.
- ▶ Mejorar el acceso a adultos mayores.
- ▶ Aumentar insumos en hospitales.
- ▶ No más violencia obstétrica.
- ▶ Post natal y subsidio a medicamentos.

## Otras propuestas en temas de pensiones

- ▶ No se registran propuestas

## Otras propuestas acerca de recursos naturales

- ▶ Recuperación de los recursos naturales usurpados.
- Otras propuestas.
- ▶ Participación ciudadana vinculante.

## ¿Qué tipo de acciones pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos?

- ▶ Ser más activos como sociedad.





▲ **Cabildo Popular Cerro Navia Te Convoca**  
Municipalidad de Cerro Navia, 6 de octubre 2019





▲ Cabildo unidad vecinal N°8 en calle Eslovenia  
13 de noviembre 2019









▲ **Cabildo de personas mayores en sede UCAM Juan Chacón Corona**  
6 de noviembre 2019



▲ **Cabildo de Inclusión**  
6 de noviembre 2019





**Niños, niñas  
y niños**

## ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?

- Si no hay cambios reales que involucren una mejor calidad de vida no dejaremos de luchar por nuestros derechos.
- Se necesita un país divertido.
- La necesidad de tener un país en el que se respeten los derechos a una buena educación y a jugar cuando queramos.
- Un país sin guerra.
- Más actividades en las calles, plazas, juntas de vecinos y canchas.
- Que se fomenten otros deportes, además del fútbol.
- Un país con más naturaleza
- Que renuncie Piñera para que no siga abusando de su poder.
- Mejoras en el medio ambiente.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de educación?

- Si no hay cambios reales que involucren una mejor calidad de vida no dejaremos de luchar por nuestros derechos.
- Mejorar la educación pública.
- Que excedentes del cobre se inviertan en educación gratuita.
- Educación justa, de calidad y gratuita.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de salud?

- Si no hay cambios reales que involucren una mejor calidad de vida no dejaremos de luchar por nuestros derechos.
- Mejorar salud pública.
- Que el Estado sea responsable con los impuestos de los ricos para mejorar la salud.
- Salud de calidad para toda la ciudadanía, y que sea gratuita.
- Asegurar alimentos para todos los niños y niñas.
- Bajar precios de los remedios.

## Otras propuestas en temas de pensiones

- Que los fondos de las pensiones en AFP sean heredables para las personas mayores.

## Otras propuestas acerca de recursos naturales

- Que el agua sea para todos y todas.
- Más leyes para el cuidado del medio ambiente.
- Que el agua, la luz y el gas sean gratis.

- Fin a la tala de árboles.
- Más plantación de árboles.
- No botar basura en los parques, ríos y océanos.
- Cuidar y proteger el medio ambiente y la naturaleza, que no se vendan recursos naturales como el agua.
- No más contaminación del aire, incorporando más restricción vehicular, no más quema de supermercados, porque el humo contamina el aire.
- Que se acaben los incendios forestales.
- No más plástico en el mar, porque lo contaminan. Multas más altas para las empresas que contaminan el mar.
- No más sequía.

## Otras propuestas.

- Cambio de gobierno.

## ¿Qué tipo de acciones pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos?

- Si no hay cambios reales que involucren una mejor calidad de vida no dejaremos de luchar por nuestros derechos.
- Colaboración con la comunidad, ayudar a la gente.
- Organizarse en grupo para limpiar y fiscalizar a quienes botan basura y escombros.



# **Personas en situación de discapacidad e inclusión**



## **¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?**

- Mejoras en salud, en pensiones tanto universales como de discapacidad.
- Se debe asegurar pensiones dignas a personas en situación de discapacidad.
- Mayor apoyo en ayudas técnicas: es un derecho.
- Subir sueldos.
- Redistribución de recursos municipales.
- Demandas prioritarias en el área de salud y accesibilidad.

## **¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de educación?**

- Educación gratuita y de calidad en todos los niveles. Incorporar educación cívica.
- Mayor inversión en infraestructura y docentes de calidad.
- Eliminación del endeudamiento para el acceso a la educación y fin al CAE.

## **¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de salud?**

- Más médicos y acceso a hospitales. Más recursos humanos, sobre todo especialistas, en el ámbito de la discapacidad y la rehabilitación, asociados a centros de especialidades en discapacidad.
- Mejores condiciones y disponibilidad de insumos y remedios necesarios.
- Mejorar atención en salud.
- Mejorar listas de espera.
- Considerar acceso a ayudas técnicas como un derecho.
- Mejor accesibilidad para una mejor salud.
- Menos burocracia en el área de salud.
- Apoyo en salud mental.
- Más presupuesto en salud.

## **Otras propuestas en temas de pensiones**

- Mejorar pensiones para que, al menos, el dinero alcance para vivir. Se requiere volver a un seguro nacional que permita equidad en las pensiones.
- Dignidad de las pensiones por discapacidad y que los trámites asociados a éstas sean menos engorrosos.

## **Otras propuestas acerca de recursos naturales**

- Nacionalización de todos los servicios básicos.

## **Otras propuestas.**

- Honestidad de autoridades políticas, desde el presidente hacia abajo.
- Creación de un Ministerio de la Discapacidad, con un ministro acorde al cargo.
- Mayor inversión en infraestructura pública y privada que facilite el acceso a personas con movilidad reducida.
- Cumplimiento de la ley de inclusión, instalar mecanismos fiscalizadores.

## **¿Qué tipo de acciones pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos?**

- No se registran propuestas



# **Personas Mayores**

## ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?

- ▶ Disminuir la desigualdad de ingresos, mejor repartición de la riqueza del país.
- ▶ Eliminar las AFP, aumentar las pensiones o generar subvenciones para las personas mayores.
- ▶ Modificaciones al Congreso Nacional, que incluya reducción en la dieta parlamentaria.
- ▶ Reducción del precio del transporte público y gratuidad del pasaje para las personas mayores.
- ▶ Nacionalizar nuestros recursos naturales.
- ▶ Igualdad de oportunidades para todas las comunas, eliminar desigualdad de recursos entre comunas.
- ▶ Subsidio y oportunidades de vivienda en la comuna de residencia.
- ▶ Sistema nacional de cuidado de las personas mayores.
- ▶ Pago de servicios básicos de acuerdo al nivel de ingresos.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de educación?

- ▶ Fin al CAE y condonación a los deudores actuales. La educación es un derecho, por lo tanto ésta debe ser gratuita, de calidad y con acceso universal.
- ▶ Incluir en el sistema de educación el transporte a los establecimientos.
- ▶ Más talleres y cursos para personas mayores, que no sean discriminados socialmente por su edad.
- ▶ Mejorar las condiciones laborales de los docentes, partiendo por los sueldos.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de salud?

- ▶ Disminuir las listas de espera, mejorar la atención de urgencias.
- ▶ La salud de calidad como un derecho. El acceso universal en todo Chile, para toda patología, debe ser pública y gratuita.
- ▶ Mejores condiciones de trabajo para los trabajadores de la salud, que cuenten con los insumos necesarios que permitan una mejor calidad de la atención.
- ▶ Medicamentos accesibles y gratuitos para todos y todas.
- ▶ Atención geriátrica como derecho en la Atención Primaria.

## Otras propuestas en temas de pensiones

- ▶ Pensiones dignas, no inferiores a \$500.000, cambiar el cálculo de años de vida para aumentar las pensiones.
- ▶ El dinero previsional debe heredarse en su totalidad en caso de fallecimiento del beneficiario.

## Otras propuestas acerca de recursos naturales

- ▶ Se deben nacionalizar los recursos naturales.
- ▶ Las ganancias de la industria extractivista deben ser para la gente.

## Otras propuestas.

- ▶ Reforma al sistema judicial.
- ▶ Ingresos de políticos y parlamentarios sin regalías.
- ▶ Mejor distribución de riquezas del país.
- ▶ Más dotación de funcionarios de seguridad pública para comunas como Cerro Navia.

## ¿Qué tipo de acciones pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos?

- ▶ Paralizaciones y movilizaciones en caso de que no se cumpla con las demandas.
- ▶ Continuar con los cabildos y asambleas.



**10**

**Vecinos y vecinas,  
pobladores y  
pobladoras**

## ¿Cómo avanzar en mayor justicia social a partir de esta coyuntura? ¿Existen demandas prioritarias para la ciudadanía?

- ▶ Se debe asegurar seguridad social, abarcando salud, educación, participación, vivienda, pasaje gratuito para las personas mayores.
- ▶ Sueldos dignos.
- ▶ Se debe reformar la institucionalidad política. El proceso eleccionario debe ser con voto obligatorio, junto a la implementación de una democracia semi representativa con plebiscitos vinculantes.
- ▶ Acotar la reelección en cargos políticos a no más de 2 períodos.
- ▶ Disminución del número de diputados/as y senadores/as y, en su defecto, eliminar una cámara. Eliminar la asignación de cargos determinados por lazos de amistad. A su vez, se requiere un cambio fundamental en una Asamblea Constituyente donde todos participen, ya que el actual sistema falló. Cambio radical con todos los actores y derrocar la constitución de la dictadura.
- ▶ Se requiere una nueva estructura política y militar.
- ▶ Mayor seguridad a través de más comisarías para las comunas más vulnerables, mayor dotación de carabineros, y mayor distribución de fondos municipales.
- ▶ Mayor inteligencia para combatir el narcotráfico. Potenciar luminarias y cámaras de vigilancia.
- ▶ Fortalecer/crear una institución pública que permita apoyar a las personas mayores, como un Ministerio del Adulto.
- ▶ Inclusión social.
- ▶ Participación e integración de las comunidades para fortalecer ideas y ser parte del cambio en la constitución.
- ▶ Sistemas de pensiones: mejorar los canales de información y crear un sistema alternativo (sistema de reparto).
- ▶ Medio ambiente: generar conciencia en los y las vecinas, tenencia responsable y áreas verdes.
- ▶ Salud: mayor participación estatal y educación sexual.
- ▶ Mejor acceso a medicamentos. Eliminar la discriminación en atención de salud referente a condición económica.
- ▶ Mejorar cobertura de medicamentos.
- ▶ Nacionalización de recursos naturales (recuperar el agua). Estatización de los recursos naturales (agua, luz, gas, forestales, minerales, otros).
- ▶ Fortalecer las Pymes.
- ▶ Registro de profesionales de la comuna (empleo y apoyo).
- ▶ Modificar los impuestos para no reventar a emprendedores.
- ▶ Eliminar la monopolización del trabajo e incentivar el

desarrollo de trabajos dentro de la comuna.

- ▶ Sueldo mínimo en relación al PIB. Por ejemplo, sueldo mínimo de \$500.000. A su vez, se requiere una modificación al Código del Trabajo.
- ▶ 40 horas laborales, incluida la hora de colación. Fortalecer sindicatos.
- ▶ Descentralización y desconcentración de la organización del país. Más dinero a las municipalidades de comunas vulnerables.
- ▶ Reforma Tributaria: impuestos a los más ricos. Empresarios aportan con recursos económicos. No a la condonación a grandes empresas.
- ▶ Nueva ley de transparencia, fiscalización y acceso a la información pública.
- ▶ Realizar test de drogas a autoridades municipales y carabineros.
- ▶ Acceso a la vivienda y vivienda justa. Viviendas dignas, sin hacinamiento y precariedad.
- ▶ Estado plurinacional con reconocimiento de los pueblos originarios.
- ▶ Ley migratoria. Que exista un filtro para el ingreso de migrantes (sin antecedentes penales).
- ▶ Modificación de la ley VIF.
- ▶ Educación como base para el país. Terminar con el CAE.
- ▶ Eliminar políticas sociales basadas en la hiperfocalización del Registro Social de Hogares.
- ▶ Disminuir la desigualdad territorial a través de una reforma tributaria que genere una mejor distribución de la riqueza.
- ▶ Acceso a la cultura y al arte.
- ▶ Recuperación de espacios públicos.
- ▶ Mayores espacios de diálogo con los vecinos.
- ▶ Medios de comunicación (canales del Senado en TV abierta), televisión verídica e información diversa.
- ▶ Regularización de valores del TAG.
- ▶ Recursos para los Bomberos.
- ▶ DDHH: recursos de amparo y demandas por asesinatos, secuestros y otros abusos.
- ▶ Las personas en situación de discapacidad requieren que las medidas se ajusten a sus necesidades.
- ▶ Cerrar los espacios a la derecha, que abusa de los vecinos en Cerro Navia.
- ▶ Rebajar el impuesto al libro. Que la cultura sea accesible para todos y todas.
- ▶ Respeto a los derechos de la niñez; no más SENAME indigno; no más niños/as dopados con Ritalín.
- ▶ Regular autopistas y sus supuestas mejoras.
- ▶ Más recursos para las comunas más pobres.
- ▶ Fomentar políticas deportivas.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de educación?

- ▶ Educación gratuita, inclusiva y de calidad. Educación cívica, ética, socio económica y moral.
- ▶ Garantizar el acceso a la educación superior y técnica. La educación tiene un rol fundamental en la sociedad, en el desarrollo de habilidades y conocimientos para formar una comunidad reflexiva, empática, justa y digna.
- ▶ Eliminación del CAE.
- ▶ Mejor distribución de becas y beneficios a estudiantes.
- ▶ Garantizar la educación desde el nivel preescolar.
- ▶ Eliminar SIMCE y nuevo sistema de ingreso universitario (no más PSU).
- ▶ Igualdad: asignar más recursos a los municipios para que puedan destinarlos a educación.
- ▶ Eliminar el impuesto al libro.
- ▶ TNE gratuita para estudiantes y personas mayores.
- ▶ Mayor capacitación y becas para profesores. Mejorar los salarios de los profesores y profesoras, y reducción de horas (reducir sobrecarga laboral). Dignificar la labor docente.
- ▶ Estatización de los colegios.
- ▶ Restablecimiento de asignaturas como Educación Física e Historia.
- ▶ Fiscalización de contenidos. Más derecho a educarse. Abrir el derecho a las becas con gratuidad y más opciones para adquirirlas. Condonar las deudas de las y los estudiantes universitarios.
- ▶ Fortalecer el cuidado y la educación de la primera infancia y adolescencia.
- ▶ Una vez egresado, un profesional debe cumplir con un rol social y realizar clases en el sistema público.
- ▶ Disminuir las evaluaciones en los niños, niñas y jóvenes.
- ▶ Inclusión obligatoria en los colegios (PIE). Facilitar herramientas para la inclusión de niños y niñas con ciertas discapacidades (más especialistas).
- ▶ Educación constante para el pueblo, fomentando la participación activa.
- ▶ Mayor inversión del Estado (infraestructura, profesores, materiales) y fiscalización de los recursos.
- ▶ Salud mental, cambiar la metodología y formato de medición y evaluación de conocimiento y aprendizaje a través de notas.
- ▶ El estudio debe garantizar el deporte, y mejorar la calidad.
- ▶ Regreso de las clases de religión a los colegios.
- ▶ Integrar el ramo de Ética al currículum escolar.

## ¿Cuáles son las propuestas que surgen del cabildo en temas de salud?

- ▶ Fin a las listas de espera.
- ▶ Más insumos para los consultorios.
- ▶ Mayor respeto y sensibilidad en los consultorios.
- ▶ Más médicos especialistas en las comunas.
- ▶ Mayor participación estatal y educación sexual.
- ▶ Acceso a la salud como derecho fundamental.
- ▶ Establecer un área especial (rehabilitación) para disminuir la cantidad de pacientes traumatizados.
- ▶ Nuevo registro de patologías.
- ▶ Ampliación del AUGE.
- ▶ Regularización de licencia por discapacidad.
- ▶ Fortalecimiento de la salud pública; potenciar Fonasa; salud pública digna y asegurada por el Estado. Eliminar la división de Fonasa e Isapre y crear un solo sistema público. Eliminación de las Isapres. No al lucro y a actores privados en salud.
- ▶ Remedios gratis en consultorios.
- ▶ Igualdad: asignar más recursos a la municipalidad para que pueda destinarlos a salud.
- ▶ Mejorar la salud, incorporando más especialistas y más suministros para una mejor atención a las personas mayores.
- ▶ La salud como derecho social.
- ▶ Fin a la discriminación de las mujeres.
- ▶ Recursos para consultorios; más infraestructura; mejor atención; farmacias populares.
- ▶ Que los encargados del Ministerio de Salud usen el servicio público.
- ▶ Falta tecnología en el área de salud. En el sistema privado todas las máquinas están disponibles y existe atención inmediata. En el sistema público (consultorios) hay exceso de burocracia para ser atendido, con derivación excesiva a otros lugares para toma de exámenes, lo que genera mucha espera.
- ▶ Creación de SAR comunal, CESFAM con más profesionales, más medicamentos y clínicas terapéuticas adicionales.
- ▶ Aumento de presupuesto en salud pública.
- ▶ Basta de colusiones, basta de lucro, erradicar la privatización de la salud.
- ▶ Fijar precios de medicamentos, farmacias populares, fiscalización estatal.
- ▶ Subir los impuestos de comida chatarra, alcohol y cigarrillos.
- ▶ Al aumentar el personal médico se necesitan más especialistas, más insumos y medicamentos, además de reducir los tiempos de espera.
- ▶ Que todos los funcionarios/as públicos, del Estado y municipales, diputados/as y senadores/as coticen en FONASA el 7%, y que los recursos se inviertan en salud pública.





▸ **Cabildo Unión Comunal  
Flor de la Vida**  
9 de noviembre de 2019

- Aumentar patología AUGE y salud mental. Mejorar cobertura AUGE para enfermedades de niños y niñas.
- Banco Nacional de Medicamentos que asegure la gratuidad de éstos.
- Inyección de recursos: más profesionales en la atención pública; eliminación de las filas en los consultorios.
- Eliminar las listas de espera.
- Parte del 7% de salud, que sea destinado a un fondo personal para enfermedades catastróficas. Regularización de los precios de los remedios.
- Dignidad en salud para las personas mayores y medicamentos gratis.
- Salud de calidad, mejorar participación de escuelas de medicina en el sistema público y crear planes de prevención.
- Garantizar y fortalecer la salud pública.
- Fiscalización de los recursos estatales; intervención del actual sistema farmacéutico.
- Salud digna y de calidad para el país.
- Aprovechamiento de especialistas en consultorios.
- Facilidades para personas mayores.
- Ley de alergias alimentarias y de autismo.
- Entregar más recursos e implementos para remedios, operaciones y terapias.
- Apertura de los hospitales de las Fuerzas Armadas a la ciudadanía.

- Creación de más hospitales y consultorios.
- Implementar la práctica de estudiantes de los primeros años medicina en hospitales y consultorios ya establecidos.
- Ampliar la canasta de medicamentos.
- Más dentistas, sobre todo para niños y niñas y 3º edad.
- Más implementos médicos.
- Atención por profesionales realmente calificados y atención digna.
- Nuevo modelo de salud
- Implementar un programa de prevención de drogas.
- Extender los horarios de los policlínicos.
- Mejorar e invertir recursos en infraestructura y recursos humanos.
- Aplicar Código del Trabajo.
- Descentralización de la salud.
- Más recursos económicos, más profesionales, más especialistas, más atenciones en salud mental, más medicamentos y más farmacias populares.

### Otras propuestas en temas de pensiones

- Que baje el tramo de mortalidad (110 años a 85 años) para redistribuir el monto de pensiones.
- Disponer del fondo de pensiones cuando se estime conveniente.
- Sistema tripartito (Estado, empleador y trabajadores/as)

- ▶ Se propone un sistema parecido al antiguo Servicio Seguro Social para asegurar la vejez digna de las personas.
- ▶ Entregar el 40% al momento de jubilar y el 60% distribuirlo previa evaluación médica.
- ▶ Entregar los recursos de un fallecido a sus familiares.
- ▶ Que se paguen efectivamente todos los años de servicio.
- ▶ Modificar el cálculo de las pensiones en menos años.
- ▶ Que se modifique el artículo 19, que el sistema de pensiones sea un sistema mixto, tope a las ganancias de las AFP, que se modifique la ley según la cual las pérdidas son del cotizante.
- ▶ Que las pensiones tengan un valor igual al 80% del último sueldo, reajutable hacia arriba.
- ▶ Pensiones dignas para personas mayores.
- ▶ Mayor transparencia respecto de los ahorros y garantizar el derecho a decidir lo que una persona puede hacer con sus ahorros al fallecer.
- ▶ Creación de una instancia gubernamental que otorgue orientación a los jubilados/as.
- ▶ Que las pensiones se igualen a las de las FF.AA.
- ▶ Retiro del 50% de fondos de las pensiones.
- ▶ Garantizar que las pensiones sean heredables.
- ▶ Pensiones dignas y equitativas, no solamente las del Fondo Solidario, sino que el aumento sea para toda la ciudadanía.
- ▶ Que no se usen los fondos de los ahorros de pensiones para inversiones privadas.
- ▶ Disminuir cargos por administración en AFP, y establecer opción de retiro de fondos.
- ▶ Pensiones dignas para una vejez digna; crear un nuevo sistema o mejorar el sistema actual.
- ▶ Garantizar el derecho de las personas a decidir sobre el destino de sus ahorros y que al momento de fallecer la familia del cotizante reciba todos los beneficios de manera digna.

## Otras propuestas acerca de recursos naturales.

- ▶ Mayor educación ambiental; mayor regulación de empresas según estándares internacionales de emisión de carbono; cultura de reciclaje; reforestación de especies nativas.
- ▶ Devolver los servicios básicos al Estado para que las ganancias sean ocupadas en los chilenos y chilenas (agua, electricidad, salud, educación, TAG, autopistas, transporte público, recursos naturales).
- ▶ Proteger la propiedad de los recursos naturales y devolverlos al Estado (agua).
- ▶ Nacionalización de los recursos naturales.
- ▶ Creación de una industria nacional en relación a los recursos naturales.
- ▶ Eliminar el impuesto específico a la bencina.
- ▶ Creación de leyes en relación a los recursos naturales que garanticen una buena distribución de presupuesto.
- ▶ El cobre y el litio no deben ser exportados.
- ▶ Nacionalizar los recursos naturales y crear un sistema económico amigable con el medio ambiente.
- ▶ No al TPP11
- ▶ Grabar con impuestos a las empresas por sus contaminantes.

## Otras propuestas.

- ▶ Eliminar el Estado subsidiario
- ▶ La nueva constitución debe garantizar los derechos y replantearse los conceptos en sintonía con la sociedad que queremos.
- ▶ Necesidad de que el Estado sea garante de los derechos sociales
- ▶ La constitución debe ser pluricultural y debe asegurar la pluralidad de pueblos originarios y extranjeros.
- ▶ Necesidad de una Asamblea Constituyente a través de las Juntas de Vecinos, porque es el pueblo el que sabe las necesidades del pueblo.
- ▶ Que los alcaldes representen a la gente en el Congreso.
- ▶ Eliminar el Tribunal Constitucional
- ▶ Estado solidario y revisar el modelo neoliberal. Esto implica un cambio constitucional que fije como modelo un Estado Benefactor que sea inclusivo en su construcción.
- ▶ Generar instancias de información acerca de la Asamblea Constituyente.
- ▶ No a las elecciones de diputados/as y senadores/as; que se cumpla la baja de sueldo de estos cargos de representación.
- ▶ Garantizar la posibilidad de revocar a autoridades corruptas; no a la reelección de cargos.
- ▶ Eliminación del Tribunal Constitucional.
- ▶ Estado plurinacional.
- ▶ Menos privatización y más derechos garantizados.
- ▶ Regular sueldos de parlamentarios/as, garantizar la renovación política a través del límite a la reelección.
- ▶ Mejoramiento vial; recuperar recursos naturales; mejorar pensiones.
- ▶ Jubilación digna y de calidad, ya que muchas personas mayores deben seguir trabajando para poder vivir mejor.
- ▶ Sueldo base de \$500.000 y jubilación de \$500.000.
- ▶ Extranjeros implicados en delitos deben ser deportados a su país de origen.
- ▶ Transporte gratuito para estudiantes y tercera edad.
- ▶ Disminuir presupuesto de la Ley del Cobre destinado a las Fuerzas Armadas.
- ▶ Justicia para todos por igual.
- ▶ Juzgar a los culpables por las muertes del estallido social.

- ▶ Limitar periodos de mandato y reelección de autoridades.
- ▶ Sueldo máximo no mayor a 10 veces el sueldo mínimo; e impuesto a la extrema riqueza.
- ▶ Más partidos políticos que logren mayor representación.
- ▶ Eliminar viáticos existentes en el Congreso.
- ▶ Eliminar el fuero parlamentario.
- ▶ Disminuir a la mitad el sueldo de las y los parlamentarios; no más corrupción del Estado y el Poder Judicial.
- ▶ No más perdonazos; transparencia en el trabajo que realizan nuestros representantes, ya sea diputados/as y senadores/as.
- ▶ Transparencia en las instituciones para volver a creer en ellas. Creación del Ministerio de la Infancia y Ministerio del Adulto Mayor.
- ▶ Recambio del Congreso que tenga como tarea cambiar las instituciones relacionadas con el modelo.
- ▶ Revisión y modificación de leyes tributarias, que sean equitativa y proporcionales al ingreso y/o utilidad.
- ▶ Anular los beneficios fiscales. Crear un Ministerio de la Infancia que se preocupe y vele por los derechos de los niños, niñas y jóvenes, similar al funcionamiento del Ministerio de la Mujer.
- ▶ Fin a la reelección de todo cargo. Fin a la impunidad. Fomentar la probidad, no al nepotismo. No a la reelección de autoridades, posibilidad de remover a quienes incurran en actos de corrupción.
- ▶ Ley pareja para todos: los delitos de colusión y cohecho deben tener pena efectiva.
- ▶ Mayor representación y participación ciudadana. Sanciones a funcionarios públicos, políticos y empresarios; sueldo más proporcional de senadores/as y diputados/as con el sueldo mínimo promedio nacional.
- ▶ No más de un período de reelección de senadores/as y diputados/as. Voto obligatorio.
- ▶ Que quienes ocupen cargos en el Gobierno no tengan prontuario y reciban sanciones reales en caso de incurrir en delitos.
- ▶ Que los parlamentarios/as se atiendan en la salud pública y se movilicen en transporte público.
- ▶ Sistema presidencialista. Cambio/rotación del parlamento. Establecer mecanismos para poder revocar cargos públicos; requerimiento mínimo de residencia de 5 años para cargos de autoridades.
- ▶ Impuestos a los empresarios.
- ▶ Eliminación de la dieta parlamentaria. Sueldo de parlamentarios debe ser igual al sueldo mínimo.
- ▶ Voto obligatorio.
- ▶ Eliminación del Tribunal Constitucional.
- ▶ Pena efectiva para políticos que cometan cohecho o

corrupción.

- ▶ Cargos de políticos deben recaer en personas con estudios en las temáticas sectoriales que se atenderán.
- ▶ Disminuir recursos para el Ejército y Carabineros.
- ▶ Cambio de diputados y senadores vitalicios.
- ▶ Regular políticas públicas en situaciones excepcionales como la persecución policial.

## ¿Qué tipo de acciones pueden realizar la ciudadanía y las organizaciones sociales para conseguir sus objetivos?

- ▶ Fortalecer juntas de vecinos y organizaciones sociales; Fortalecer relación entre pobladores e instituciones (Carabineros, Bomberos).
- ▶ Potenciar medios de comunicación locales.
- ▶ Realizar cabildos con mayor frecuencia.
- ▶ Organizar almacenes comunitarios.
- ▶ Espacios de diálogo intergeneracionales.
- ▶ Debate vecinal y familiar.
- ▶ Mayor comunicación de juntas de vecinos con sus similares y con el municipio.
- ▶ Participación e integración de las comunidades para fortalecer ideas y ser parte del cambio en la constitución.
- ▶ Fortalecer las pymes.
- ▶ Representatividad de las juntas vecinales en los cambios profundos. Participación activa de los pobladores a nivel comunal, realización de más cabildos abiertos.
- ▶ Reorganización en nuestros espacios territoriales para recomponer el tejido social.
- ▶ Recuperación de espacios públicos y mayores actividades de diálogo entre vecinos/as.
- ▶ Fortalecer e incentivar redes de apoyo comunitarias. Volver a las ollas comunes, reunirnos más con las vecinas, hacer y formar ollas comunes a través de las organizaciones y juntas de vecinos, para romper el individualismo.
- ▶ Seguir asistiendo al llamado de los cabildos, ya sean semestrales o regulares.
- ▶ Organizar a la comunidad, legitimar juntas de vecinos.
- ▶ Participación constante del pueblo, creación de plebiscitos comunales vinculantes.
- ▶ Apoyo para pymes y artesanos.
- ▶ Mejoras en crecimiento personal.
- ▶ Fiscalización a las juntas de vecinos y utilización de recursos.
- ▶ Unificación de la ciudadanía. Seguir con la manifestación popular por parte del pueblo.
- ▶ Realización de más cabildos populares; organización autónoma con opinión propia de la comunidad.
- ▶ Fortalecimiento entre organizaciones.





# Anexo



# Metodología

## 1. Diseño:

Estudio cualitativo, de enfoque participativo. Basado en el diseño de la convergencia deliberativa del proceso constituyente de la Presidenta Michelle Bachelet y de las orientaciones del colectivo Unión Social.

## 2. Orgánica de trabajo:

| Rol                   | Dirección, Departamento                                     | Nombre                              |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Dirección             | Alcalde                                                     | Mauro Tamayo Rozas                  |
| Coordinador           | Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)                | Felipe Peña Ríos                    |
|                       | Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)                | Gonzalo Órdenes                     |
| Equipo de Gabinete    | SECPLA, Estudios                                            | Francisca Gallardo y Alvaro Besoaín |
|                       | DIDECO, Oficina de las Mujeres y Equidad de Género          | Tamara Sáez                         |
|                       | DIDECO, Oficina de Organizaciones comunitarias              | Scarlet Hernández                   |
|                       | DIDECO, Departamento de Derechos Humanos e Inclusión Social | Jorge Yañez                         |
| Equipo Territorial    | Gestores Comunitarios, otros                                | Gestores                            |
| Equipo comunicacional | Dirección de Comunicaciones                                 | Sebastián Fierro                    |

3. Participantes:

- a) Criterio de Inclusión:**  
Grupo objetivo: Vecinos y vecinas de Cerro Navia de 2 años en adelante.

vez, se busca ampliar los tramos etarios y territoriales en la participación.
- b) Criterio de Exclusión:**  
Dada la contingencia, no se busca excluir a vecinos y vecinas del proceso de participación.

**d) Ajustes razonables:**  
Se definirán 3 principios y sus respectivas medidas de ajustes razonables, para plena inclusión de la comunidad en las actividades:
- c) Criterios de variabilidad:**  
Se busca asegurar participación equitativa de vecinos y vecinas de la comuna. A su

| Principios            | Medidas                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Perspectiva de género | Se consideran ajustes como cabildos de niños y niñas para que el rol de género no sea una limitante.                                                                                                                                                                                      |
| Accesibilidad         | Se consideran condiciones de accesibilidad universal para el acceso, uso y circulación de la metodología (espacios planos, uso de mediadores para apoyo de personas con diversidad de su funcionalidad).                                                                                  |
| Interculturalidad     | <div>Se abre el espacio para adaptar la metodología a las tradiciones y necesidades de las distintas comunidades.</div> <div>Se disponen espacios como concejos mapuches, encuentros de personas sordas en lengua de señas o facilitadores interculturales para personas haitianas.</div> |

# Metodología de Cabildos Populares Cerro Navia, gestionados por la Municipalidad

## FASE 1



## FASE 2



## FASE 3



## FASE 4

### Inscripción

- a.** Funcionario inscribe el cabildo y avisa a referente de su dirección (Organizaciones comunitarias, Derechos Humanos, DIDECO, otros).
- b.** Equipo coordinador revisa y valida el registro de cabildo.

### Apoyo en convocatoria

- a.** Confirmación de fecha, lugar y difusión.
- b.** Entrega de materiales.
- c.** Confirmación de funcionarios que participan.

### Desarrollo del cabildo

- a.** Asistencia de equipo facilitador.
- b.** Registro de productos.
- c.** Devolución de productos al equipo de estudios de SECPLA.

### Sistematización del cabildo

- a.** Validación de productos.
- b.** Registro de asistencia.
- c.** Digitación de actas.
- d.** Consolidación de información.











CERRO NAVIA ESTÁ  
CAM  
BIAN  
DO